

## **Comisión de Protección Civil**

*Séptima reunión ordinaria*

Miércoles 15 de junio de 2016

Turno 3, hoja 1, jpgc

...surge del legislativo como una buena práctica para que otros países la sigan. Es decir, no en un sistema de poderes, muchas veces el Legislativo puede tomar la iniciativa y decir: vamos a ir avanzando junto con ustedes, Ejecutivo, sociedad, etcétera y vamos a integrar estos temas.

Una buena vitrina para hablar de esto es la Cumbre Mundial de Reducción de Desastres, que se va a llevar acabo en México, por primera vez fuera de Ginebra, porque otras cumbres mundiales eran en Japón, y luego 10 años de reuniones en Ginebra, que se hacen cada dos años, estas plataformas –se les llaman plataformas globales a las que van el gobierno de México y los demás gobiernos. Y ahí hay trabajo también Legislativo, no había habido involucramiento de, digamos, mexicano, más que del Ejecutivo, pero hay una oportunidad interesante, porque el año que viene, por primera vez, se va hacer fuera de nuestras oficinas centrales, que para temas humanitarios están en Ginebra. Y el primer país que levantó la mano fue México.

Entonces, como ustedes ya lo escucharon, desde octubre del año pasado, se anunció que México fue aceptado como sede. Es de verdad un gran honor, porque además vamos a poder mostrar antes y después del evento todo lo que México ya está haciendo a nivel territorial en prevención de desastres. Pero me parecería interesante, una gran oportunidad, para también decir: “miren, el Legislativo puede hacer esto, puede promover, puede tomar iniciativas”. Y ya como que en esta nueva generación, no solamente la Ley de Protección Civil, sino otras leyes que integran, y además estamos midiendo, queremos saber cuánto va a reducirse daños y pérdidas. Es decir, estamos haciendo algo con todo un avance científico.

En fin, este tercer componente que le llamamos acompañamiento, obviamente algunos gastos si tendrán que ser talleres y módulos si traemos algún ponente internacional. Habrá que romper el cochinito entre varios de nosotros y demás. Pero muchos, porque ya tenemos a este programa para atenderlo. Estas revisiones legislativas que de inmediato pudieran comenzarse, de iniciativas ya las podemos atender.

**Comisión de Protección Civil**

*Séptima reunión ordinaria*

Miércoles 15 de junio de 2016

Turno 3, hoja 2, jpgc

Creo que es el resumen de estos tres puntos, repito, revisión de iniciativas que ustedes hagan con esta base de análisis jurídico, que por cierto, tiene un fundamento súper fuerte –ya término con esto–.

Les muestro este estudio que acabamos de entregar el año pasado al gobierno federal, a la opinión pública que se llama –este que está aquí, que lo pueden bajar en línea. No cabe en un correcto electrónico, pero es el estudio de caso de México sobre leyes y regulaciones de apoyo a la reducción de riesgos de desastre, que es una revisión muy detallada de todo el cuerpo jurídico, leyes federales, leyes generales, la Constitución, baja a nivel de estados... en cuatro estados, uno de ellos, por cierto, Chiapas, diputada. Otro Yucatán, otro Guanajuato, etcétera, baja a nivel, incluso, de algunos municipios, algunos de ellos en Oaxaca, por cierto. Y es un estudio mucho más amplio y detallado que el resumen que estamos preparando para el trabajo con ustedes.

Entonces, decir que tiene todo un fundamento, afortunadamente de un año de investigación de un equipo amplio, que nos va a salir, ahora sí que nos va a ahorra un chorro de tiempo que es lo más escaso aquí, incluso más que los recursos. Con esto cerraría estos tres componentes: revisión legislativa de iniciativas que ustedes nos piden –con todo gusto–, diplomado y acompañamiento en la construcción de instrumentos como protocolos o lineamientos que crean necesarios, siempre y cuando sean de la comisión. Nosotros trabajamos, nuestro mandato es con la Cámara de Diputados, con la de Senadores, acabamos de hacer un foro en el Senado, etcétera. No lo podemos hacer con un partido en específico, pero si con una comisión como esta, plural, etcétera. Muchísimas gracias.

**La presidenta diputada María Elena Orantes López:** Edgar ¿algún comentario? Entonces, antes de dar paso a preguntas, a algunos cuestionamientos, algunas dudas, a mí me gustaría, Javier, primeramente agradecerles muchísimo, Edgar, este apoyo, esta explicación, y obviamente como presidenta de la comisión yo valoro muchísimo el acompañamiento basado en las experiencias internacionales que ustedes puedan dar a nuestras propuestas de iniciativas que pateemos, sobre todo, cuando estamos muy cerca a lo que sea este encuentro mundial, este foro a donde se darán cita todo el

**Comisión de Protección Civil**  
*Séptima reunión ordinaria*  
Miércoles 15 de junio de 2016  
Turno 3, hoja 3, jpgc

mundo, hablando precisamente de los temas más importantes que nosotros a lo largo de estos meses en la comisión hemos venido tratando.

Esperamos que a esas alturas podamos tener ya los resultados que queremos, tanto en el 115 constitucional, como en algunas de las reformas que mis compañeros han planteado, como en otras que ya están en marcha pero que esperamos ya estar dando los frutos necesarios.

Yo me quedaría para poder compartir con mis compañeras diputadas –bienvenidas–, y con mis compañeros, Javier, si ellos están de acuerdo yo estaría encantada, como lo habíamos planteado en el encuentro que tuvimos en las oficinas de la ONU México, poder iniciar con lo que pueda ser el taller ¿si les parece? con nosotros los legisladores, el que hablas, que habíamos puesto de fecha creo que agosto ¿era agosto? ¿Si, verdad? Yo podría en la mesa y ustedes, por supuesto, de lo que ustedes me comenten, pero yo podría proponer a mediados de agosto que pudiéramos hacer este taller, que nos pudiera dar... a través de la ONU, que pudiéramos llegar a un acuerdo que sus ponentes internacionales y con ellos, nos den una pequeña capacitación basada en lo que hablamos, en el tema, con los argumentos de algunas cuestiones ya vividas, de algunos testimonios, de temas que para nosotros son muy técnicos y los podríamos pasar a lo mejor a lo cotidiano, a lo que pueda ser nuestra revisión de nuestras iniciativas en proceso, etcétera.

Entonces, si alguien me ayuda, yo propondría del 15, porque luego del 25 en adelante tenemos las previas las fracciones parlamentarias –las plenarias, perdón–, pero podría ser, no sé, del 15 al 24 ¿si les parece?

**El diputado**

:... que la hagamos en septiembre.

**La presidenta diputada María Elena Orantes López:** ¿O prefieren septiembre? Lo que pasa es que septiembre ya estamos en los temas de presupuesto, y luego acuérdense que ahí se complica mucho.

**Comisión de Protección Civil**

*Séptima reunión ordinaria*

Miércoles 15 de junio de 2016

Turno 3, hoja 4, jpgc

Pero, a ver, yo lo dejo sobre la mesa y ahorita comentamos y además llegamos a acuerdos, pero es muy importante concretarlo para poder realmente que se lleve a cabo. Lo segundo, sería un convenio que podríamos firmar a través de ustedes y el Congreso de la Unión mediante la Comisión de Protección Civil, para el seminario que plateaste –que se me hace increíble–, a donde puedan asistir los asesores, la gente interesada, que podamos abrirlo al país para que vengan, incluso, los que llevan el tema de protección civil en los estados, y que bueno, que el Congreso sea sede –a mí se me hace muy interesante–.

Entonces, dejarlo sobre la mesa también para que mis compañeros así lo definan y lo decidan. Y serían las dos cosas que plantearíamos. Decirles también que en este encuentro les solicite que previo a la cumbre mundial, tengamos un encuentro, la Comisión de Protección Civil... para poder ver también todo lo que ha venido sucediendo a lo largo de la historia en el tema, sobre todo, de vulnerabilidad, de riesgos, y que mejor que la ONU para poder darnos a nosotros esos testimonios, estar preparados para la sede mundial en la que nosotros seremos anfitriones como Comisión de Protección Civil.

Y bueno, yo quisiera pedirle a mí compañero secretario, que abra la posibilidad de preguntas, de comentarios, para poder, Javier y Edgar, tener con esto una interlocución con ustedes.

**El secretario diputado** : Con todo gusto, presidenta. ¿Algún diputado o diputada que se encuentre interesa en hacer uso de la palabra?

**La presidenta diputada María Elena Orantes López:** ¿O todo quedó muy claro?

**El secretario diputado** : Le informo...

**La diputada** : Con su permiso, diputada presidenta, diputado secretario. Señores diputados integrantes. La verdad es que nosotros hicimos una retroalimentación como nos ordenó a los integrantes después de la reunión que tuvimos con la representante de... en

**Comisión de Protección Civil**  
*Séptima reunión ordinaria*  
Miércoles 15 de junio de 2016  
Turno 3, hoja 5, jpgc

México. Hicimos una retroalimentación, pero si quiero dejar en la mesa, que de acuerdo a todos los temas que nosotros abordamos, se quedó corta. En la retroalimentación, la verdad, es que ellos abordan temas desde cambio climático y planeación y muchos temas que están íntimamente involucrados en los que ya no es una reforma integral, como se haría la Ley de Protección Civil para que pueda estar actualizada los derechos de tercera generación, que fueron suscritos en... 2015, y que deben de estar presentes ya en la cumbre 2017, como una gran responsabilidad de esta comisión. Pero, si hay pequeños cambios que hacen la diferencia dentro de la transversalidad que es este tema de protección civil en las políticas públicas de México.

Entonces, ya tenemos...

(Sigue turno 4)